

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gracuilasen 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
Oficinas y talleres: calle de Caleros 9.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO,"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

CRÓNICA DE LA SEMANA

Pocos hechos, dignos de mención especial, han acaecido en estos últimos días, si se descarta el incendio en la torre de nuestra suntuosa Catedral, del cual tiene el lector exacto y minucioso conocimiento.

Los debates en el Consejo—cuando los hay—duran cinco minutos, y los discursos son camuflados, peregrinos y sin quilate de interés: el funcionamiento (y valga el galicismo) de la Corporación municipal sigue su rutina, y nada más.

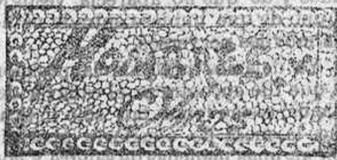
En la Diputación provincial, sosiego y calma. No hay debates, y la Comisión actúa dos veces a la semana, en paz y en gracia de Dios. Esto, no obstante, algo se preocupan los señores Diputados en pró de la provincia, si hemos de dar asenso a la prensa local, anunciando la marcha a Madrid de los señores González Domingo, Guerreira y Carranza «para gestionar asuntos que interesan a Salamanca».

En la Audiencia, siguen las vistas arriba y abajo, sin que tampoco allí ocurra ahora nada de bulto ni de especial nombramiento.

Del Juzgado de primera instancia tomó posesión el señor Neve, probo e ilustrado funcionario, el cual ha introducido reformas plausibles en el modo de despachar de los actuarios.

Algo más pudiéramos añadir, pero el público tiene noticia ya del nombramiento de Gobernador interino a favor del señor Alonso y García, y no ignora aquél que, con el regreso del señor Lafuente, la política local despierta.

E. H. GUTIÉRREZ.



GONZÁLEZ BRAVO

JULIO
S
Domingo

Pocos políticos españoles, especialmente de los modernos tiempos, habrán llegado al grado de energía, audacia, valor cívico y actividad que el memorable don

Luis González Bravo, progresista batallador y furioso en los comienzos de su vida política, de pues adalid de las ideas moderadas y dictador político que "gobernó como quiso, sin trabas, sin cortapisas, sin miedo, en plena dictadura,, atropellando leyes y jararquis cuando a su política convenía y convirtiéndolo a España en teatro de autómatas, cuyo absoluto y omnipotente director era él, por lo que su personalidad llegó a hacerse execrable hasta para sus amigos, al propio tiempo que pasaba a la Historia como modelo de político, enérgico, intransigente y osado.

Si como político fué González Bravo un dictador odioso, como hombre hizo merecedor de grandes alabanzas, pues fué un modelo de padre de familia, amigo y caballero sin tacha, literato eruditísimo, ocupó un sillón de la Academia Española—gran admirador y protector de las bellas artes, generoso, honrado y juriscónsulento talentado y recto, debió a lo cual fué herida su muerte, ocurrida en Biarritz el 1.º de Septiembre de 1871 a consecuencia de la ruptura de una aneurisma, por amigos y enemigos, a pesar de lo recién es que aún estaban las heridas por él causadas.

González Bravo nació en Cádiz el 8 de Julio de 1811; en Madrid estudió Filosofía y Humanidades y Jurisprudencia en la Universidad de Alcalá de Henares, terminando en carrera cuando apenas contaba 22 años de

abandonar sus tareas de abogado, dedicándose al periodismo, y donde su célebre «Girigay» y ocultándose bajo el pseudónimo de «Ibratín Claret», combatió con tanto denuedo como ensañamiento a los morderos; pero esto no impidió que en 1840 se pesara con armas y bagajes a las filas de los que hasta entonces hizo blanco de sus saingrientas sátiras y de sus habilitados insultos



Tal evolución elevó a tanta altura su personalidad política, que desde entonces fué una de las más importantes figuras del partido moderado.

En 1841 se sentó por primera vez en el Congreso, figurando entre los que combatieron la candidatura de Espartero para la Regencia, defendiendo la regencia trina; en 1843 tomó parte en el alzamiento contra los llamados «ayacuchos» y en la casa de Torrejón de Ardoz, viéndose en Diciembre de aquel mismo año elevado a la presidencia del Consejo de ministros y al ministerio de Estado: entonces contaba poco más de 32 años de existencia.

Su primer acto como presidente del Consejo fué la célebre acusación formulada contra O'Donnell, acto a que siguieron la disolución de las Cortes y la guerra que declaró a los progresistas, negándose a renunciar aquéllas dentro del plazo marcado por la constitución, inaugurando así la dictadura ministerial que tan os enemigos había de proporcionarles.

Cinco meses solamente fué consejero de la Corona, y en tan poco tiempo, jugándose el todo por el todo, puso en vigor una política tan reaccionaria que solo es comparable a la del general Narváez.

Desde su salida del poder hasta 1847 fué representante de España en Lisboa; en 1865, año en que se hizo cargo de la cartera de

en el Congreso; siendo en el período que medió entre las citadas fechas cuando pretendió inutilmente ingresar en el partido demócrata.

Tanto en el período en que fué ministro de la Gobernación, como en el que, por segunda y última vez desempeñó la presidencia del Consejo de ministros continuó siendo el reaccionario furibundo, el político exérgico, batallador y valeroso.

Al ocurrir la revolución del 68, era primer consejero de doña Isabel II y con ella marchó al extranjero, donde falleció.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)

LOS CARLISTAS

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—10-25 m.

En los círculos carlistas se insiste en que en el próximo mes celebrarán una reunión algunos personajes del partido.

La entrevista se celebrará en una capital de Europa.—Rodrigo.

TE-DEUM, EN LA CATEDRAL

Esta mañana se ha cantado solemnemente Te-Deum en la Santa Basílica Catedral, en acción de gracias porque no se propagó el fuego del jueves último en la torre, al soberbio edificio del mencionado templo.

Entre las autoridades que han asistido recordamos al Gobernador interino señor Alonso; al Alcalde accidental don Basilio García Polo, acompañado de los concejales señores Iglesias García, Fernández Robles y Brozas, y al coronel comandante militar de la Zona señor Camarasa, con los jefes y oficiales señores Carveró, Cañada, Esteban Jarrubia, García, Santos, Vallobre, Mateos, Izquierdo y García, y Comisario de guerra.

REVISTAS

Sumario del último número de la revista decenal ilustrada de Barcelona «La

«Generatrices poliméricas», por O. R.
«Sensibilidad máxima de los cohesores», por O. R.
«El ferrocarril eléctrico circular y la plataforma móvil de la Exposición de París» (Ilustrado).—«Máquina de resolver ecuaciones de George Meritis», por V. M.
«Las tenebrias» (Ilustrado), por A. Aeloque.—«Limpiabotas automático» (Ilustrado).—«Aerostación», por J. C. de Salas.—«Mecanismo de la sensibilidad y de la muerte de las células nerviosas», por G. Marinero.—Bibliografía.—Notas varias: El negro acetileno.—La electricidad en la Exposición de 1900.—El acetileno en la Exposición.—Se necesitan mosquitos.—Medio de fijar el nitrógeno del aire.

OTRO PROYECTO DE BODA

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—11-15 m.

En los círculos diplomáticos dícese que se halla concertado el matrimonio de la infanta María Teresa con el duque de Montpensier, hermano de la reina de Portugal; pero la boda no se celebrará hasta que salga el duque de la Escuela Naval.—Rodrigo.

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Premios y menciones. Instituto

Geografía (primer curso). Don Vicente Lozano García y don Regino León Delgado, mención.
Latín y Castellano (primer curso).—Don Eloy Méndez García y don Antonio García Boiza, premio.
Latín y Castellano (segundo curso).—Don Felipe Anciones Hernández y don Andrés Juárez Iglesias, premio.
Francés (segundo curso).—Don Federico de Onís (Sánchez), mención.
Historia (primer curso).—Don Ricardo Muñoz Isidro y don Luis Pérez La Peña, mención.
Dibujo de adorno.—Don Angel Andrés Martín, premio.

**EL SUICIDIO DE ANOCHE**

**Las primeras noticias**

A las diez y media próximamente, cuando aún había bastante gente en los cafés y paseando por la Plaza Mayor, circularon las versiones de que el director de la Sección de telégrafos se había suicidado y de que había sido víctima de un crimen.

Nadie en un principio quiso dar asenso a ninguna: se trataba de un respetable anciano, del que no se conocían motivos para suponer que estuviese desesperado ni harto de la vida y de un señor bien quisto en la ciudad, muy querido de cuantas personas tenían relaciones con él y muy apreciado de todos cuantos le trataban.

**En el lugar del suceso**

Apresuradamente nos dirigimos a la planta baja del Gobierno civil de provincia, donde como saben los lectores se hallan instaladas las Oficinas de telégrafos, porque de público oímos que en éstas precisamente era donde se había desarrollado el crimen ó donde había ocurrido el suicidio.

Efectivamente, por los grupos de gente que vimos a la puerta del Gobierno y por el numeroso y compacto que se agolpaba a la puerta del telégrafo, adquirimos desde luego el convencimiento de que algo extraordinario y sensacional acababa allí de ocurrir.

**Lo que se decía**

Todas las narraciones convenían en un punto esencial: en que de lo que se trataba era de un suicidio, y en que el infanz que momentos antes había puesto fin a su existencia era el señor director de telégrafos, don Francisco Ramón de Moncada.

Desgraciadamente así tuvimos ocasión de confirmarlo a los pocos instantes por boca de las autoridades que intervienen en el asunto.

**Lo que se sabe**

Serían las nueve ó nueve y cuarto, cuando el señor Moncada, que había pasado una buena parte de la tarde en el Casino de Salamanca, salió de dicho círculo de recreo, dirigiéndose a su despacho oficial de telégrafos.

Como quiera que cuando llegase no se hallara allí el ordenanza de servicio, el cual acababa de salir a hacer la distribución de los despachos que acababan de recibirse y el conserje hubiera salido no sabemos con qué motivo—pues es de advertir que siendo limitada la estación de Salamanca a

las nueve se cesa de hacer el servicio—el señor Moncada se dirigió a las habitaciones donde habita el portero del Gobierno civil, para rogar á éste que á ver si podía abrirle la puerta del despacho.

Contestóle dicho portero que le dispensara, pero que no podía entretenerse, porque iba á llevar el correo al señor Gobernador; añadiéndole que debía de hacer un poco de tiempo, pues bien el conserje ó el ordenanza creía que estarían á llegar.

El señor Moncada se estuvo paseando en el patio hasta que se presentó el conserje de telégrafos, á quien tan pronto fué ver como ordenarle que le abriera el despacho, cosa que no pudo realizar el mencionado conserje, por la circunstancia de que se había llevado Lozano, el ordenanza de servicio, la llave de la puerta que dá acceso á todas las oficinas de la planta baja, incluso al despacho en cuestión.

Un tanto contrariado el señor director, parece que hubo de indicarle que llamara á un herrero que deserrajara la puerta ó que viera si podía ser utilizada alguna de las llaves de las habitaciones que ocupan las expendedoras de sellos; optando el conserje por esto último, al tiempo que le hacía la manifestación de que aquella hora no era fácil encontrar ningún herrero que fuese en seguida á efectuar dicho trabajo.

Visto que ninguna de las llaves hacía á la puerta, le mandó el señor Moncada que la violentase de un puntapié, consiguiendo Timoteo González, que así se llama el conserje, que cediese al segundo que le dió.

Penetró el director en el despacho y así que le hubo dejado el Timoteo una luz de esperma sobre la mesa, dijo que podía retirarse que no lo necesitaba.

El conserje se despidió y salió con dirección a su casa.

**Lo que debió de ocurrir**

Por el decidido empeño del señor Moncada de entrar en seguida en el despacho, se calcula que llevaba un propósito deliberado de quitarse la vida.

A tal efecto debió de sacar de uno de los cajones de la mesa donde acostumbra á sentarse á escribir una pistola de dos caños de calibre del doce, que por lo visto allí guardaba, y aplicándosela bien á la sien izquierda, hacerse un disparo, que fué lo suficiente para que quedase muerto instantáneamente; tan grandes fueron los destrozos que le causó el proyectil.

**Descubrimiento del suicidio**

Nadie, por lo que se nos dijo en el lugar de la ocurrencia, se apercibió de nada; ni ninguna de las personas que habitan en la planta baja del Gobierno oyeron, según dicen, la menor detonación ni ningún ruido análogo ó parecido al disparo de un arma de fuego.

El portero del Gobierno regresó de sus ocupaciones y se entró en su casa con su familia.

También volvió de hacer el reparto de la última tanda de telegramas recibidos el ordenanza Lozano, á quien habiéndole sorprendido encontrar abierta la puerta de las oficinas instaladas en la planta baja, hubo de preguntar á Francisca Sánchez Rodríguez y á una hermana de ésta, con cuyas dos mujeres, que son las encargadas de la expedición de sellos, se encontró casualmente en el patio, si había ido alguien durante su ausencia; á lo cual le contestaron afirmativamente y en el sentido de que había estado ó estaba todavía el director.

A Lozano le llamó la atención que su jefe hubiese ido al despacho á una hora á que no acostumbraba, y más todavía que el negocio fuera de una índole tan urgente que no diese tiempo á que él hubiera regresado y abierto con la llave; circunstancias que le impulsaron á enterarse de si el director estaba ó no allí todavía, para en caso negativo cerrar como pudiese.

Penetró en las habitaciones de las oficinas y pidió permiso para hacerlo en el despacho del señor Moncada, mas como quiera que no recibiese contestación ni viese luz, encendió una cerilla para cerciorarse de que el director se había marchado.

El cuadro que se presentó á su vista fué aterrador, y juzguen los lectores de la impresión que tan de improviso recibiría.

Ver al señor Moncada sentado en el sillón, más que recostado tendido hacia el lado izquierdo, el rostro livido y el cráneo lleno de sangre, y salir el pobre ordenanza huyendo despavorido, dando trompicones aquí y allá, fué todo cosa de un instante.

El portero del Gobierno y las expendedoras de sellos, que oyeron dar voces á Lozano de que habían matado al director, acudieron inmediatamente á enterarse de lo que sucedía, de lo cual les informó el referido ordenanza con frases entrecortadas y apenas inteligibles.

Acto seguido salió el portero á dar cuenta á las autoridades, quedándose las demás personas que había en el patio custodiando la puerta de las oficinas de telégrafos y prestando auxilios al azorado ordenanza.

**El Juzgado**

No tardó en personarse en el lugar de la ocurrencia.

El ilustrado y competente señor Neve, acompañado del escribano don Juan Blanco y de un alguacil, y del facultativo de guardia en la Casa de Socorro, procedió á tomar declaración al conserje y al ordenanza de telégrafos, al portero del Gobierno y á las expendedoras de sellos; cuyas diligencias fueron presenciadas por el digno fiscal de la Audiencia y por el Gobernador interino don Leopoldo Alonso.

Poco tiempo después llegaban también los facultativos señores Hernández Sanz, Jaramillo y Cuesta.

De lo primero que se preocupó el Juzgado al entrar en la habitación, fué de observar si se notaba algún indicio que hiciese sospechar en la comisión de un crimen, adquiriendo el convencimiento de que los muebles se hallaban todos perfectamente ordenados y de que no aparecía vestigio alguno de que hubiese entrado nadie con móviles perversos.

Ya dejamos indicada la posición en que fué encontrado el cadáver del suicida; restándonos tan sólo indicar que la mesa de escritorio aparecía con algunas manchas de sangre y con residuos de la masa encefálica del señor Moncada.

Es imposible dar idea de los grandes destrozos que el proyectil le produjo en el cráneo.

Tenía la herida el orificio de entrada en la región temporal izquierda y el de salida, que era un enorme boquete que dejaba al descubierto toda la masa cerebral, en la región parietal derecha.

Sobre un diván se veían colocados el sombrero y el bastón del señor Moncada, tal cual se conoce que los dejara al entrar en el despacho, antes de sentarse en el sillón.

Allí apareció también la pistola de calibre del doce con que se mató, cuyo arma debió de sacar de uno de los cajones de la mesa, porque se advertía que estaba entreabierto.

Según unos, el director de telégrafos debió de apagar la luz al ir á poner por obra sus propósitos, y por esta circunstancia se hallaba la habitación á oscuras á la llegada del ordenanza Lozano; pero también había quien decía que dicha luz pudo muy bien apagarse á consecuencia del disparo.

Este, como ya se habrán fijado los lectores, se lo hizo el señor Moncada con la mano izquierda, en la cual se advertían señales del fogonazo.

**Registro del cadáver**

El alguacil del Juzgado que procedió á practicarle le encontró en los bolsillos del chaleco el reloj y un pequeño portamonedas completamente vacío, no hallándosele tampoco en ninguna de las otras prendas cantidad alguna ni en papel ni en metálico.

Ni sobre la mesa, ni en ninguno de los cajones, ni en una cartera de bolsillo que llevaba en la americana, cartera en la que guardaba varias tarjetas y algunas cartas que había recibido, no se le encontró ningún papel donde explicara los motivos que le inducían á adoptar tan extrema resolución.

**Traslación al hospital**

Una vez que hubo ordenado el Juzgado el levantamiento del cadáver se procedió á trasladarlo á la sala de autopsias del hospital.

Colocado sobre la pizarra, de nuevo se procedió á registrar bien, uno por uno, todos los bolsillos de las prendas de ropa que vestía, encontrándose únicamente veinticinco céntimos de peseta y una cajetilla de tabaco de sesenta, casi entera.

**El suicida**

Contaba á la sazón 60 años de edad y hacía uno próximamente que se hallaba en Salamanca de jefe de la Sección telegráfica.

Descendía de la provincia de Murcia y de la de Alicante la señora á quien había aceptado por compañera de su vida, la cual según hemos oído decir es hermana del celebrado maestro compositor señor Arniches.

Quejábale amenudo el señor Moncada de reuma en la pierna derecha y de un padecimiento crónico en el estómago, pero no obstante tenía un carácter muy tratable.

Todos los que le conocían dicen que era muy amante de sus hijos y que creen que no tenía disgustos de familia.

Cuatro son los hijos que deja: dos varones y dos hembras, una de éstas ya una señorita.

**Tristes contrastes**

Al circular de boca en boca la noticia del suicidio, hallábase la señora y dos de los hijos del desgraciado jefe de telégrafos paseando en la Plaza Mayor, y como quiera que oyese que había ocurrido una desgracia en la dirección de telégrafos, se encaminaron hacia las oficinas para enterarse de lo que era, no sin antes haber estado dos veces el hijo varón más pequeño en el Casino de Salamanca á preguntar por su papá y habérsele dicho que hacía ya rato que se había ausentado.

Afortunadamente en la calle de la Rúa pudo ser disuadida la familia del señor Moncada de que llegase á las oficinas de telégrafos.

**Causas del suicidio**

Todo el mundo hacia conjeturas acerca de los móviles que podían haber impulsado al señor Moncada á poner fin á su existencia, conviniéndose casi por unanimidad que tenían que haber sido pérdidas en el juego.

Nos debemos al público y en tal sentido estamos obligados en conciencia á decir toda la verdad.

El desgraciado señor jefe de telégrafos, que por lo visto tenía ayer en su cartera unas 500 pesetas en billetes estuvo por la tarde en el Casino de Salamanca y sufrió según de público un fracaso en el juego, quién dice que en el llamado de los montones, quién que en el de la banca.

Sea como quiera, es lo cierto que allí debió de concebir el propósito de suicidarse y que de allí salió resuelto y decidido a realizarlo.

**Comentarios**

Ya calcularán los lectores que fueron muchos los que se hicieron.

Quién se lamentaba de que el Gobernador civil interino estuviese ignorante de que en el Casino de Salamanca se venía jugando; quién de que se hubiese ausentado el señor Bazán, pues conocidas sus energías no había círculo que se atreviese a consentir el juego; y quién, por último, de todas las autoridades de consumo no ejerzan una especial y constante vigilancia para impedir la comisión de un delito que se halla definido y penado en el Código.

**General sentimiento**

No había una persona sola que no expresase su dolor por tan grande desgracia, ni nadie tampoco que no se hiciera cargo de la aflicción de la familia del finado y de la triste situación en que queda sumida.

Reciba toda ella la expresión más sincera de nuestro pésame.

**LA GUERRA DE CHINA**

**HORRORES EN PEKIN**

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—11'45 m.

Despachos de Shanghai comunican que las calles de Pekin se hallan convertidas en verdaderos ríos de sangre, á consecuencia de las horribles matanzas de cristianos.

De Berlin dicen que hoy sale para China una división naval, conduciendo fuerzas alemanas en número de 16.000 hombres.—Rodrigo.

**NUUESTRA REGION**

LEÓN.—Ha llegado á esta ciudad y tomado posesión de su destino, el nuevo delegado de Hacienda señor González Vega.

—En la sesión que celebró el próximo jueves el Ayuntamiento quedará provisto a la plaza de arquitecto municipal.

—Han salido de Astorga para sus posesiones de Bella Vista (Vigo), el señor marqués de la Rivera y su hija la marquesa de Elduayen.

A VILLA.—En la semana próxima empezará á actuar en el teatro, la compañía cómico lírica que dirige el maestro Bauzá.

—Ha fallecido en el balneario de Santa Teresa, víctima de una antigua afección á los pulmones, el hijo del ex-ministro de Marina, señor Gomez Imaiz.

SEGOVIA.—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido á los 86 años de edad, don Luis Serra y Rivero, capitán de fragata retirado y en posesión de varias condecoraciones, entre ellas la plaza de San Hermenegildo, concedida por méritos de guerra.

ZAMORA.—Se encuentra ligeramente indispueta la directora de la Normal de Maestras de esta ciudad doña Isabel Sama.

—Ha sido condenado á sufrir la pena de cadena perpetua el reo Marcelino Vicente, juzgado en Consejo de guerra y para quien el fiscal pedía la pena de muerte.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Miguel Alvarez Sanz.

A León ha sido ascendido y trasladado el oficial asimismo de la Delegación de Hacienda don Baldomero Antón.

PALANCA.—De nuevo ha sido destinado á prestar sus servicios en la provincia de Burgos, el ingeniero de caminos señor Zúñiga, que se hallaba afecto á esta, desconociéndose quién le sustituirá.

—El Aspirante primero de Correos de esta Administración principal don José Basán Medina, ha sido trasladado á la Central de Madrid.

El Aspirante segundo del mismo cuerpo don Ulpiano González Andeen, que prestaba sus servicios en Madrid, ha sido trasladado á la Administración de esta provincia.

—Anteanoche se declaró un incendio en la casa número 11 de la calle de San Juan.

El fuego empezó en una habitación, prendiendo en los muebles de la misma. La habitación fué desalojada inmediatamente y el incendio quedó extinguido á los pocos momentos.

—La Compañía que se ha constituido con el objeto de establecer la luz eléctrica

en Paredes de Nava y Paredes ha inspeccionado los salios de agua de este último punto, á fin de ver si pueden ser aprovechadas como fuerza motriz en la correspondiente fábrica.

Al efecto estuvieron anteayer en Paredes los ingenieros de dicha compañía.

La empresa de que hablamos, además de surtir de luz eléctrica á Paredes y Paredes, podrá suministrar dicha luz á los pueblos de Becerril de Campos, Manquillos y San Cebrían.

VALLADOLID.—Le ha sido adjudicada á don Francisco Horta Limón, en la cantidad de 2.131.500 pesetas, la su basta de la cobranza del impuesto de consumos.

—Continúan en esta capital los embargos á los contribuyentes morosos.

Ultimamente lo ha sido, por su cuota de abogado, el secretario de la «Unión Nacional» señor Aiba.

—En el cuartel de San Benito, que ocupa el Regimiento de Isabel II, ocurrió ayer por la mañana un suicidio.

Poco después de regresar de la instrucción de la pradera de San Isidro, el soldado de la tercera compañía del primer batallón de dicho cuerpo Juan Díez, empezó á quitarse las polainas, como es costumbre, pero no terminó ahí su faena, sino que continuó descalzándose hasta que quedó con el pie completamente desnudo.

Entonces, y sin que sus compañeros pudieran fijarse en lo que hacía, cogió su fusil, y metiendo en el gatillo el dedo gordo del pie derecho, se disparó un tiro por debajo de la barba, cuya bala salió por la parte superior de la cabeza, salpicando los sesos al techo de la habitación.

Los compañeros del infeliz soldado, aterrORIZOS por el hecho, acudieron en su auxilio, pero ya era tarde.

La muerte debió haber sido instantánea.

**SAGASTA DE VERANEO**

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—12 35 t.

Mañana sale Sagasta para Avila acompañado de sus hijos.

Los exministros y demás prohombres del partido que aún no han salido de veraneo, tienen pensado bajar á la estación del Norte á despedir á su jefe.—Rodrigo.

**TRIBUNALES**

**Señalamientos para el día 9**

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de Alba de Tormes contra Francisco Hernández y tres más, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Brozas; procurador, señor Ledesma.

A continuación el sumario procedente del Juzgado de Béjar en que aparece encartado Tomas Collantes por desobediencia. Ponente, señor Garcia; defensor, señor Escalada; procurador, señor Sánchez.

Sección segunda.—Proceso incoado en el Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Tomas Sánchez por hurto. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Ceballos; procurador, señor López.

**LA INSURRECCION EN CHINA**

En Londres háblase de que las potencias han decidido que Rusia y el Japon envíen á China 200.000 hombres y Francia, Alemania é Inglaterra, 20.000 cada una.

—El emperador de Alemania ha ofrecido mil taleros por cada cristiano que sea salvado en Pekin.

—En Berlin se ha confirmado la noticia de que los boxers tomaron por asalto el palacio imperial de Pekin, asesinando al emperador.

—El ejército chino marcha sobre Tien Tsin.

—Confírmase que el Japon enviará inmediatamente numerosas fuerzas á Pekin por ser la potencia más próxima y á la cual se confiará también la misión de intervenir en China.

**JUEZ ESPECIAL**

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—1'50 t.

El ministro de la Gobernación ha pedido á su colega el de Gracia y Justicia el nombramiento de un Juez especial que instruya el proceso relativo á las irregularidades descubiertas en la Central de Correos.—Rodrigo.

**CARTERA DE NOTICIAS**

Según habíamos anunciado se han puesto en circulación los nuevos billetes del Banco, de 25 pesetas.

Son más estrechos y largos que los antiguos y el reverso es de color encarnado.

Parece que el actual gobernador de Vizcaya señor Ortega Frias irá á Ovi do, permutando el cargo con el de aquella provincia señor Alvarez Pérez, que anteriormente desempeñó el gobierno de Vizcaya.

El 7 de Agosto próximo se abrirá en París el segundo Congreso Internacional de los estudiantes, en el cual se reunirán numerosos representantes de las razas Italianas.

Un grupo de estudiantes romanos ha pensado en aprovechar tal ocasión para establecer las bases de una unión entre los estudiantes latinos.

El Ayuntamiento de Murcia ha tomado por unanimidad un acuerdo que honra en extremo á la cultura de aquella población y de sus representantes.

Este acuerdo se refiere á gestionar el establecimiento de una Universidad en Murcia, para lo cual el Ayuntamiento está dispuesto á facilitar cuantos medios tenga á su alcance.

**LA GUERRA DEL TRANSVAAL**

**Un combate**

En el territorio de Orange se ha librado un combate entre ingleses y boers mostrándose estos últimos decididos á realizar los mayores esfuerzos para reconquistar aquel territorio.

**Otras noticias**

Los ministros del Estado del Transvaal siguen en Obethelm.

Ha quedado restablecida la comunicación entre Pretoria y el Natal.

**CANDIDATOS A ALTOS CARGOS**

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—2'15 t.

Aún no hay nada definitivo acerca de la designación de personas para los altos cargos que existen vacantes.

Según se ha dicho esta mañana parece que hay algún motivo para suponer que al fin Osma aceptará la Alcaldía de Madrid.

Continúa habiéndose de Ugarte y del conde de San Simón para sustituir á Liniers en el cargo de Gobernador. Completa carencia de noticias.—Rodrigo.

**SANTORAL Y CULTOS**

Mañana: Santos Cirilo obispo, Alejandro mártir, Anatoña virgen y Zenón mártir.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer, todos los días, el Santo Rosario.

Oración.—Continúa el mes de San Ignacio.

Parroquia del Carmen.—Los mismos cultos.

V. O. T. del Carmen.—La novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Continúa la misma novena.

**EL TIEMPO**

**Espléndido**

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . . 697.68 m.  
Temperatura máxima al Sol . . . . . 38.2  
Id. id. sombra . . . . . 30.6  
Id. id. mínima . . . . . 15.4  
Id. id. á la hora de la observación . . . . . 20.2

Dirección del viento, N. Muy flojo.

**AYUNTAMIENTO**

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión que celebre S. E. el día 9 de los corrientes:

Acta de la anterior.  
Votación entre los señores Román Garcia Pazos y Herrero para determinar quién de los dos haya de ser subvencionado para visitar la exposición de París.  
Proposición del señor Brozas sobre aumento del sueldo á los médicos de la Beneficencia municipal.  
Consignación de ingresos y gastos para el mes de Agosto próximo.  
Oficio del mayordomo del gremio de labradores de la socampana de esta ciudad participando la aceptación del encabezamiento por consumos.  
Solicitud de don José Osma Ortíz, pidiendo

de licencia para ampliar las dimensiones de una puerta de su casa número 43 de la Ronda de Sancti Spiritus y revocar su fachada.

Idem de don Sebastián Elona, que la pide para colocar una puerta metálica en su casa número 6 de la calle de la Rua.

Idem de la Abadesa de Religiosas del convento de la Madre de Dios, pidiendo se dete mine la alineación que según el plano oficial habrá de observar las casas números 1, 3 y 5 de la calle de los Doctores.

Idem de don Isidro González Breyva, pidiendo licencia para hacer una toma de aguas para su casa número 32 de la calle de San Pablo.

Certificación y relación valorada de la obra hecha en la alcantarilla de saneamiento del mercado en el mes de Junio próximo pasado.

Idem, idem, idem del agua elevada á los depósitos por la encargada de este servicio durante el trimestre vencido en 89 de Junio último.

Solicitud de doña Quintina Montero y otras vecinas lavanderas pidiendo licencia para colocar á orillas del río cajones de madera propios de su oficio.

Idem de don Ricardo Vázquez pidiendo empadronamiento.

Idem de don Gabriel Nava que pide licencia para instalar en el río un barracón de madera para baños.

**SALAMANCA AL DIA**

La mucha extensión de la crónica del suicidio de anoche, nos obliga á tener que retrasar hasta mañana la publicación de la página Variedades, que era nuestro propósito, y así lo habíamos anunciado, dar en el presente número.

Los lectores se harán seguramente el cargo de que con aquel trabajo y con la mencionada página Variedades, hubiéramos llenado el NOTICIERO de hoy; pero que por necesidad habria resultado poco vario y movido, sin las acostumbradas secciones de Hombres y otras, Regional, Noticias generales, Salamanca al dia, Información telegráfica, etc.

Habidas estas consideraciones, seguramente que el público en general aplaude nuestro acuerdo.

Mañana, pues, publicará el NOTICIERO la por segunda vez anunciada página Variedades.

Ha salido para Cáceres, á fin de tomar posesión del cargo de magistrado de la Audiencia territorial, el que lo fué de la provincial de Salamanca señor Revésado.

Según la cuenta que rinde el depositario de fondos provinciales, de las operaciones de ingresos y pagos realizadas en la Caja de su cargo durante el segundo trimestre del año 1910, importaron los primeros 116.038 90 pesetas y los últimos 150.280 00; quedando por lo tanto, una existencia para el trimestre siguiente de 5.727 80 pesetas.

DOLORES DE MUEBLAS. Jamás los sufre el que usa el Lador del Poio de Orive. Se caiman los más rabiosos en el acto al descolgado que no hace la «Higiene de la boca», pero preferible es evitar los males á tenerlos que curar. En Salamanca farmacia de Betrán de Heredia.

Se encuentra accidentalmente en esta ciudad el Gobernador civil de Zamora, señor Fernández Vicente.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora de nuestro particular amigo don Eudoro Hidalgo, médico de Riello (León).

Felicitemos á los padres de la recién nacida, así como también á los abuelos maternos don Marcelino Chapado y esposa, dueños del Café del Pasaje.

Anoche salieron buen número de guardias civiles de la Comandancia de esta provincia con dirección á Medina del Campo, á fin de vigilar pasado mañana la vía férrea del Norte, al paso que ha de conducir á la real familia á San Sebastián.

El martes próximo comenzarán en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad los exámenes para las alumnas libres de 1.º y 2.º años del curso elemental.

A continuación les exámenes de reválidas del grado elemental.

Se ha celebrado en Villares de la Reina, con asistencia de numerosos invitados de esta capital e enlace de los apreciables jóvenes Manuel José Sánchez, de Dofinos, y Alejandra Egido.

En la Secretaría de la Escuela Normal de maestros se han recibido los títulos de las profesoras doña Agustina de Anta, doña María Luisa Tolosa y doña María de los Dolores Cebrían.

Le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Sobradillo para celebrar una corrida de novillos el día 25 de los corrientes.

Dice la prensa de León que la banda del Regimiento de Burgos, de guarnición en aquella localidad, ha sido contratada para las próximas ferias de Septiembre en Salamanca.

Celebraremos que resulte cierta la noticia.

Se encuentra en esta ciudad el ilustrado redactor de «La Epoca», señor Fernández Villegas (Zeda).

Leemos en un periódico local: «El bombero Centen», herido en el incendio de la Catedral, trabajaba en la red telefónica.

El concesionario señor Lázaro, según hemos oído, ha dispuesto que siga percibiendo un jornal como si estuviera trabajando.

Ayer tarde practicó el segundo ejercicio, ó sea el primero práctico, el opositor á las plazas de médico de la Beneficencia municipal don Marcial Vieta, á quien hicieron objeciones los señores Pelaez y García Tujado. Mañana empezarán á actuar los aspirantes de la segunda trunca.

No tiene nada de extraño que las conversaciones de hoy en círculos y cafés y, en una palabra, en todas partes, hayan versado sobre el suicidio de anoche: el infeliz señor Moncada era una persona de bastante relieve en Salamanca, así por su posición social como por el cargo que venía desempeñando, y un caballero respecto del cual nadie podía presumir, ya por su avanzada edad, ya por sus achaques, que por desesperado que llegara á estar en algún momento, tuviese energías bas antes para poner fin á su existencia.

Entre las mil y mil cosas nuevas que hemos oído relacionadas con este desgraciado suceso, es una que el infortunado señor director de telégrafos había sufrido bastante más quebranto en sus intereses del que se creía por alguna de sus amigos y contentillos, y que los inspectores de Vigilancia han pretendido estos últimos días girar visitas al Casino de Salamanca, que si no realizaron al fin, fué por inesperadas dificultades de tramitación.

Entre las mil y mil cosas nuevas que hemos oído relacionadas con este desgraciado suceso, es una que el infortunado señor director de telégrafos había sufrido bastante más quebranto en sus intereses del que se creía por alguna de sus amigos y contentillos, y que los inspectores de Vigilancia han pretendido estos últimos días girar visitas al Casino de Salamanca, que si no realizaron al fin, fué por inesperadas dificultades de tramitación.

**DIARIO DE AVISOS**

Matadero  
Bases sacrificadas ayer:  
Vacas, 4.  
Fuerzas, 6.  
Corderos, 52.  
Peso en jute, 16.4 kilogramos

**Demografía**

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:  
Defunciones: Miguel Garcia y Juan Piñuela Iglesias.  
Ningún nacimiento.

**Recaudacion por consumos**

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:  
Fielato de la Puerta de Zamora, 133.68 pesetas  
Paseo de la Estación, 69.17.  
Idem Puente, 1.183.81.  
Total 2.019.81 pesetas.

**PASATIEMPOS**

Solución al ROMBO de ayer:  
P  
I  
N  
P  
I  
D  
A  
L  
N  
A  
O  
L

**FUGA DE CONSONANTES**

Cantar  
A. a. u. e. a. o. a. e.  
a. u. a. i. a. n. a. e.  
e. u. o. a. e. o. i. e. a.  
e. u. e. o. i. e. a. e. o.

**NOTA**

Un matrimonio erruinado...  
—Es una vergüenza!— exclama la esposa.  
—No hay en eso ni un pedazo de pan que comer. Me voy á casa de mi padre.  
—Si no te disgusta, hija mía— dice el marido cogiendo el sombrero— me irá contigo.

**ABORTA—CARBUNCLOS—DURAN**

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación.  
Depósitos: Madrid, G. Garcia, Capallanes 1, y Martín y Compañía, Tetuán 3.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Llino 8, Drogueria, y en casa del autor, Paredes (Cáceres).

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

**Salamanca S.**  
 Trigo a 42 rs. fanega.  
 Cebada a 25.  
 Centeno a 32.  
 Lentejas a 44.  
 Mueles a 44.  
 Guisantes a 40.  
 Algarrobas a 80.  
 Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y tamaño.  
 Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo de 1.<sup>a</sup> 15 reales.  
 De todo punto a 0  
 De 2.<sup>a</sup> a 14  
 De 3.<sup>a</sup> a 2

De 4.<sup>a</sup> a 10.  
 De 5.<sup>a</sup> a 8 25.  
 Menudillo 7 50.  
 Salvado a 7.  
**(POR CORREO)**  
**Zamora 7.**  
 Trigo a 46 y 47 reales fanega.  
 Cebada a 34.  
 Centeno a 30 y 32.  
 Algarrobas a 26.  
 Harinas: de 1.<sup>a</sup> 16 rs. arroba.  
 De 2.<sup>a</sup> a 15.  
 Y de 3.<sup>a</sup> a 13.  
**Avila 7.**  
 Trigo de 41 50 a 42 50 rs. fanega.  
 Centeno a 28 50 y 34.  
 Cebada a 35 y 38.  
 Algarrobas a 34 y 35.  
 Harinas 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro a 16 50 reales arroba.  
 Id 1.<sup>a</sup> S de piedra a 16.  
 Id 1.<sup>a</sup> P a 5 50  
 Id 2.<sup>a</sup> P a 4 13

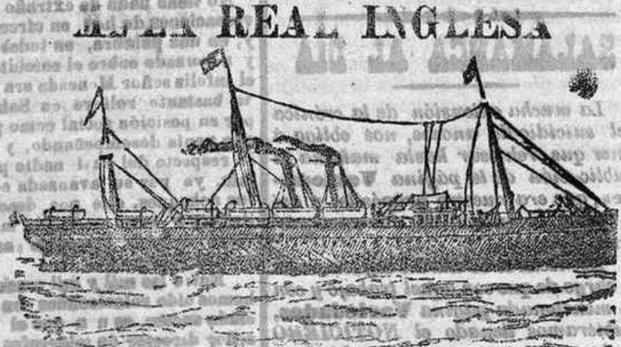
Salvados de todas clases de 7 50 a 8 reales arroba.  
**Valladolid 7.**  
 Trigo. En los almacenes del Canal a 41 3/4 reales las 84 libras.  
 En los generales a 41 3/4.  
 Centeno a 32.  
 Cebada a 32.  
 Avena a 15 50.  
 Algarrobas a 33.  
 Harinas de 1.<sup>a</sup> 17 reales.  
 De T. P. 16.  
 De 2.<sup>a</sup> 14 75.  
 De 3.<sup>a</sup> 13 75.  
 Y terciilla a 9 1/4.  
 Los mondios sin saco se pagan.  
 Cuarta a 16 rs. fanega.  
 Comidilla a 11.  
 Salvadillo a 9.  
 Triguillo a 36.  
**Ciudad-Rodrigo 7.**  
 Trigo candela a 42 y 43 rs. fanega.  
 Idem barbilla a 41.  
 Centeno a 33.

Cebada a 33 y 39.  
 Algarrobas a 40.  
**Peñaranda 7.**  
 Trigo de 38 a 40.  
 Centeno a 31.  
 Cebada a 31 y 32.  
 Algarrobas a 29 y 30.  
**Palencia 7.**  
 Trigo a 38 1/2 y 39 1/2 rs. las 92 libras.  
 Centeno a 29.  
 Cebada a 26 y 27.  
 Avena a 21.  
**Medina del Campo 7.**  
 Trigo a 42 y 42 50 reales fanega.  
 Centeno a 32 y 33.  
 Cebada a 28 y 30.  
 Algarrobas a 28.  
**Fuente de San Esteban 7.**  
 Trigo candela a 43 y 44 rs. fanega.  
 Barbilla a 38.  
 Cebada a 35 y 36.

Centeno a 31.  
 Algarrobas a 40.  
 Garbanzos a 90 y 110. — Rodrigónes.  
**Ledesma 7.**  
 Trigo a 39 rs. fanega.  
 Centeno a 35.  
 Cebada a 32.  
 Algarrobas de 32 a 33.  
 Garbanzos de 90 a 110.  
**Alba de Tormes 7.**  
 Trigo a 41 50 reales fanega.  
 Centeno a 31.  
 Cebada a 30.  
 Algarrobas a 32.  
**Guljuelo 7.**  
 Trigo candela a 41 y 42 rs. fanega.  
 Idem barbilla a 40.  
 Cebada a 32.  
 Centeno a 30.  
 Avena a 24.  
 Algarrobas a 32.

# Selección Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades menales, catarro, quitismo, escurfulismo, etc. **FRASCO 2 P.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo Rodilo, Guijuelo.



## COMPANIA DE VAPORES CORREOS

**SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
**SALIDAS DE LISBOA**  
 NILE—Saldrá el 10 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 THAM-S—Saldrá el 24 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.  
**W.M. & GEO. TAIT Y COMP. A**  
 Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

## MATIAS LUPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos, fondats y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterias de esta ciudad.  
**DEPÓSITO CENTRAL. MONTERA. 25.—MADRID**

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

El único medicamento sin cáusticos que cura las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y hinchazón de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, es la **PÍLULA ESTOMACAL** de Fernandez Moreno.  
 Caste 10 reales.  
 Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.  
 Por un real más se remite a todos puntos. Madrid, Saez-Inchausti, 2, y droguerías.

## A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRA

**NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS**  
 Linoleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores  
 Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera  
 La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasia y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.  
 En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.  
 En Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.  
 En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.  
 El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.  
 Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado a la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerab. diferencia de precios en razón a los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando a la vez a todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.  
 Hay Catálogos a disposición de quien lo solicite  
**DIRECCION: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO**  
**CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID**



**SALVATI COSTANZI**

Diputación, 435, Barcel.

## MILAGROSOS CONFITES ó inyección antivenérea — y roob antisifilítico — COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios **COSTANZI**, que han curado miles de enfermos de «Venéreo», «Sifilis» aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!  
 Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación», «rectente», y en 5 ó 6 días la «crónica» ó «gota militar». Inmejorable para las «dificeras» y «finjo blanco», de las mujeres, «arenillas» y catarros, de la vejiga, «escozores uretrales», cálculos, retenciones de la orina, y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la «sifilis», aunque sea hereditaria.  
 Para la curación de la «sifilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene «Ioduro de Potasio», ni sustancia «Mercurial», alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los hereditarios admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 435, Barcelona, Píecto de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura 5 v.

## MAGNESIA DE BISHOP.

**El citrato de Magnesia Bishop** es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.  
**De venta: En todas las Farmacias y Droguerías**

**El citrato de Magnesia Granulada Etervescente de Bishop**, originalmente inventado por Alvaro Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alvaro Bishop, 43, Spelman Street, London.

### NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO  
 Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.  
 Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.  
 Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de exportación y D. Gustav Reder, Zorrilla, 22, Madrid.

## ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL **PURGANTE DE ANDRÉS FABIA**  
**FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA**  
 Corrige inmediatamente Inapetencias, Acedías, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.  
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
 De venta en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, 4 dos pesetas caja de seis dosis.

### OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne condiciones únicas en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, intercomunicable, la elegancia de su forma, y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los **GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE Carlos Coppel** MADRID, FUENCARRAL, 25 París, Rue Rampon, 3  
 Inmense surtido de relojería de todas clases.  
 Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.  
 Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.  
**CATALOGO ILUSTRADO GRATIS**  
 Al visitar este anuario y fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única verdadera casa de D. CARLOS COPPEL

### MATIAS LUPEZ

MADRID-ESCORIAL  
 fabrica siempre las mejores excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.  
 Premios en tantas Exposiciones ha conseguido de Avenia en todos Ultramarinos y confiterías de esta ciudad.  
**DEPÓSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID**

En la capital, un mes. . . . .	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. . . . .	4'95
Portugal, trimestre. . . . .	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. . . . .	9'00
Número atrasado. . . . .	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

# NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE  
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.  
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 4'025 de peseta la línea.  
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.  
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.  
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

SUPLEMENTO AL NÚMERO 837 — SALAMANCA 8 DE JULIO DE 1900 — PRECIO 5 CÉNTIMOS

## El suicidio de anoche



### Las primeras noticias

A las diez y media próximamente, cuando aún había bastante gente en los cafés y paseando por la Plaza Mayor, circularon las versiones de que el director de la Sección de telégrafos se había suicidado y de que había sido víctima de un crimen.

Nadie en un principio quiso dar asenso a ninguna: se trataba de un respetable anciano, del que no se conocían motivos para suponer que estuviese desesperado ni harlo de la vida y de un señor bien querido en la ciudad, muy querido de cuantas personas tenían relaciones con él y muy apreciado de todos cuantos le trataban.

### En el lugar del suceso

Apresuradamente nos dirigimos a la planta baja del Gobierno civil de provincia, donde como saben los lectores se hallan instaladas las Oficinas de telégrafos, porque de público oímos que en estas precisamente era donde se había desarrollado el crimen ó donde había ocurrido el suicidio.

Efectivamente; por los grupos de gente que vimos a la puerta del Gobierno y por el numeroso y compacto que se agolpaba a la puerta del telégrafo, adquirimos desde luego el convencimiento de que algo extraordinario y sensacional acababa allí de ocurrir.

### Lo que se decía

Todas las narraciones convenían en un punto esencial: en que de lo que se trataba era de un suicidio, y en que el infeliz que momentos antes había puesto fin a su existencia era el señor director de telégrafos, don Francisco Ramón de Moncada.

Desgraciadamente así tuvimos ocasión de confirmarlo a los pocos instantes por boca de las autoridades que intervenían en el asunto.

### Lo que se sabe

Serían las nueve ó nueve y cuarto, cuando el señor Moncada, que había pasado una buena parte de la tarde en el Casino de Salamanca, salió de dicho círculo de recreo, dirigiéndose a su despacho oficial de telégrafos.

Como quiera que cuando llegase no se hallara allí el ordenanza de servicio, el cual acababa de salir a hacer la distribución de los despachos que acababan de recibirse y el conserje hubiera salido no sabemos con qué motivo—pues es de advertir que siendo limitada la estación de Salamanca a las nueve se cesa de hacer el servicio—el señor Moncada se dirigió a las habitaciones donde habita el portero del Gobierno civil, para rogar á éste que á ver si podía abrirle la puerta del despacho.

Contestóle dicho portero que le dispensara, pero que no podía entretenerse, porque iba á llevar el correo al señor Gobernador; añadiéndole que debía de hacer un poco de tiempo, pues bien el conserje ó el ordenanza creía que estarían á llegar.

El señor Moncada se estuvo paseando en el patio hasta que se presentó el conserje de telégrafos, á quien tan pronto fué ver como ordenarle que le abriera el despacho, cosa que no pudo realizar el mencionado conserje, por la circunstancia de que se había llevado Lozano, el ordenanza de servicio, la llave de la puerta que dá acceso á todas las oficinas de la planta baja, incluso al despacho en cuestión.

Un tanto contrariado el señor director, parece que hubo de indicarle que llamara á un herrero que descastrara la puerta ó que viera si podía ser utilizada alguna de las llaves de las habitaciones que ocupan las expendedoras de sellos; optó por esto último, al tiempo que le hacía la manifestación de que aquella hora no era fácil encontrar ningún

herrero que fuese en seguida á efectuar dicho trabajo.

Visto que ninguna de las llaves hacía á la puerta, le mandó el señor Moncada que la violentase de un puntapié, consiguiendo Timoteo González, que así se llama el conserje, que cediese al segundo que la dió.

Penetró el director en el despacho y así que le hubo dejado el Timoteo una luz de esperma sobre la mesa, díjole que podía retirarse que no lo necesitaba.

El conserje se despidió y salió con dirección á su casa.

### Lo que debió de ocurrir

Por el decidido empeño del señor Moncada de entrar en seguida en el despacho, se calcula que llevaba un propósito deliberado de quitarse la vida.

A tal efecto debió de sacar de uno de los cajones de la mesa donde acostumbra á sentarse á escribir una pistola de dos caños de calibre del doce, que por lo visto allí guardaba, y aplicándose la bien á la sien izquierda, hacerse un disparo, que fué lo suficiente para que quedase muerto instantáneamente; tan grandes fueron los destrozos que le causó el proyectil.

### Descubrimiento del suicidio

Nadie, por lo que se nos dijo en el lugar de la ocurrencia, se apercebía de nada; ni ninguna de las personas que habitan en la planta baja del Gobierno oyeron, según dicen, la menor detonación ni ningún ruido análogo ó parecido al disparo de un arma de fuego.

El portero del Gobierno regresó de sus ocupaciones y se entró en su casa con su familia.

También volvió de hacer el reparto de la última tanda de telegramas recibidos el ordenanza Lozano, á quien habiéndole sorprendido encontrar abierta la puerta de las oficinas instaladas en la planta baja, hubo de preguntar á Francisca Sánchez Rodríguez y á una hermana de ésta, con cuyas dos mujeres, que son las encargadas de la expedición de sellos, se encontró casualmente en el patio, si había ido alguien durante su ausencia; á lo cual le contestaron afirmativamente y en el sentido de que había estado ó estaba todavía el director.

A Lozano le llamó la atención que su jefe hubiese ido al despacho á una hora á que no acostumbraba, y más todavía que el negocio fuera de una índole tan urgente que no diese tiempo á que él hubiera regresado y abierto con la llave; circunstancias que le impulsaron á enterarse de si el director estaba ó no allí todavía, para en caso negativo cerrar como pudiese.

Penetró en las habitaciones de las oficinas y pidió permiso para hacerlo en el despacho del señor Moncada, mas como quiera que no recibiese contestación ni viese luz, encendió una cerilla para cerciorarse de que el director se había marchado.

El cuadro que se presentó á su vista fué aterrador, y juzgen los lectores de la impresión que tan de improviso recibiría.

Ver al señor Moncada sentado en el sillón, más que recostado tendido hacia el lado izquierdo, el rostro lívido y el cráneo lleno de sangre, y salir el pobre ordenanza huyendo despavorido, dando trompicones aquí y allá, fué todo cosa de un instante.

El portero del Gobierno y las expendedoras de sellos, que oyeron dar voces á Lozano de que habían matado al director, acudieron inmediatamente á enterarse de lo que sucedía, de lo cual les informó el referido ordenanza con frases entrecortadas y apenas inteligibles.

Acto seguido salió el portero á dar cuenta á las autoridades, quedándose las demás personas que había en el

patio custodiando la puerta de las oficinas de telégrafos y prestando auxilios al azorado ordenanza.

### El Juzgado

No tardó en personarse en el lugar de la ocurrencia.

El ilustrado y competente señor Neve, acompañado del escribano don Juan Blanco y de un alguacil, y del facultativo de guardia en la Casa de Socorro, procedió á tomar declaración al conserje y al ordenanza de telégrafos, al portero del Gobierno y á las expendedoras de sellos; cuyas diligencias fueron presenciadas por el digno fiscal de la Audiencia y por el Gobernador interino don Leopoldo Alonso.

Poco tiempo después llegaban también los facultativos señores Hernández Sanz, Jaramillo y Cuesta.

De lo primero que se preocupó el Juzgado al entrar en la habitación, fué de observar si se notaba algún indicio que hiciese sospechar en la comisión de un crimen, adquiriendo el convencimiento de que los muebles se hallaban todos perfectamente ordenados y de que no aparecía vestigio alguno de que hubiese entrado nadie con móviles perversos.

Ya dejamos indicada la posición en que fué encontrado el cadáver del suicida; restándonos tan sólo indicar que la mesa de escritorio aparecía con algunas manchas de sangre y con residuos de la masa encefálica del señor Moncada.

Es imposible dar idea de los grandes destrozos que el proyectil le produjo en el cráneo.

Tenía la herida el orificio de entrada en la región temporal izquierda y el de salida, que era un enorme boquete que dejaba al descubierto toda la masa cerebral, en la región parietal derecha.

Sobre un diván se veían colocados el sombrero y el bastón del señor Moncada, tal cual se conoce que los dejara al entrar en el despacho, antes de sentarse en el sillón.

Allí apareció también la pistola de calibre del doce con que se mató, cuyo arma debió de sacar de uno de los cajones de la mesa, porque se advertía que estaba entreabierto.

Según unos, el director de telégrafos debió de apagar la luz al ir á poner por obra sus propósitos, y por esta circunstancia se hallaba la habitación á oscuras á la llegada del ordenanza Lozano; pero también había quien decía que dicha luz pudo muy bien apagarse á consecuencia del disparo.

Este, como ya se habrán fijado los lectores, se lo hizo el señor Moncada con la mano izquierda, en la cual se advertían señales del fegonazo.

### Registro del cadáver

El alguacil del Juzgado que procedió á practicarle le encontró en los bolsillos del chaleco el reloj y un pequeño portamonedas completamente vacío, no hallándosele tampoco en ninguna de las otras prendas cantidad alguna ni en papel ni en metálico.

Ni sobre la mesa, ni en ninguno de los cajones, ni en una cartera de bolsillo que llevaba en la americana, cartera en la que guardaba varias tarjetas y algunas cartas que había recibido, no se le encontró ningún papel donde explicara los motivos que le inducían á adoptar tan extrema resolución.

### Traslación al hospital

Una vez que hubo ordenado el Juzgado el levantamiento del cadáver se procedió á trasladarlo á la sala de autopsias del hospital.

Colocado sobre la pizarra, de nuevo se procedió á registrar bien, uno por uno, todos los bolsillos de las prendas de ropa que vestía, encontrándose únicamente veinticinco cén-

timos de peseta y una cajetilla de tabaco de sesenta, casi entera.

### El suicida

Contaba á la sazón 60 años de edad y hacía uno próximamente que se hallaba en Salamanca de jefe de la Sección telegráfica.

Descendía de la provincia de Murcia y de la de Alicante la señora á quien había aceptado por compañera de su vida, la cual según hemos oído decir es hermana del celebrado maestro compositor señor Arniches.

Quejábale amenudo el señor Moncada de reuma en la pierna derecha y de un padecimiento crónico en el estómago, pero no obstante tenía un carácter muy tratable.

Todos los que le conocían dicen que era muy amante de sus hijos y que creen que no tenía disgustos de familia.

Cuatro son los hijos que deja: dos varones y dos hembras, una de éstas ya una señorita.

### Tristes contrastes

Al circular de boca en boca la noticia del suicidio, hallábanse la señora y dos de los hijos del desgraciado jefe de telégrafos paseando en la Plaza Mayor, y como quiera que oyeron que había ocurrido una desgracia en la dirección de telégrafos, se encaminaron hacia las oficinas para enterarse de lo que era, no sin antes haber estado dos veces el hijo varón más pequeño en el Casino de Salamanca á preguntar por su papá y habérselo dicho que hacía ya rato que se había ausentado.

Afortunadamente en la calle de la Rúa pudo ser disuadida la familia del señor Moncada de que llegase á las oficinas de telégrafos.

### Causas del suicidio

Todo el mundo hacía conjeturas acerca de los móviles que podían haber impulsado al señor Moncada á poner fin á su existencia, conviniéndose casi por unanimidad que tenían que haber sido pérdidas en el juego.

Nos debemos al público y en tal sentido estamos obligados en conciencia á decir toda la verdad.

El desgraciado señor jefe de telégrafos, que por lo visto tenía ayer en su cartera unas 500 pesetas en billetes estuvo por la tarde en el Casino de Salamanca y sufrió según de público un fracaso en el juego, quien dice que en el llamado de los montones, quien que en el de la banca.

Sea como quiera, es lo cierto que allí debió de concebir el propósito de suicidarse y que de allí salió resuelto y decidido á realizarlo.

### Comentarios

Ya calcularán los lectores que fueron muchos los que se hicieron.

Quién se lamentaba de que el Gobernador civil interino estuviese ignorante de que en el Casino de Salamanca se venía jugando; quién de que se hubiese ausentado el señor Baztán, pues conocidas sus energías no había círculo que se atreviese á consentir el juego; y quién, por último, de todas las autoridades de consuno no ejercían una especial y constante vigilancia para impedir la comisión de un delito que se halla definido y penado en el Código.

### General sentimiento

No había una persona sola que no expresase su dolor por tan grande desgracia, ni nadie tampoco que no se hiciera cargo de la aflicción de la familia del finado y de la triste situación en que queda sumida.

Reciba toda ella la expresión más sincera de nuestro pésame.

## A NUESTROS LECTORES

Queremos corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, introduciendo en el NOTICIERO, como dijimos hace pocos días y volvemos á repetir, cuantas reformas y mejoras vayan encaminadas á hacer cada día más apreciada su lectura.

Además de la página de todos los primeros de mes, dedicada á dar un resumen de las cotizaciones de bolsa, á boletín de precios de los materiales de construcción, á mercados de carnes, ganados y lanas, etc. etc., nos proponemos dar asimismo, los días 8, 15 y 22 de cada mes, á contar desde hoy, una página titulada VARIETADES, en la que aparecerán todos aquellos trabajos sobre ciencias, artes, industrias, literatura etc., que por su índole particular, carácter de aplicación ó mérito especial, conceptuemos dignos de ser publicados.

Muchos amigos nuestros estimadísimos, nos han ofrecido cuadyuvar á la reforma que hoy anunciamos, que sólo tiene el alcance de dar variedad al NOTICIERO y de hacer todo lo posible amena su lectura.

Aspiramos á que nuestra publicación, ajena por completo á la política, se mueva en una esfera más amplia que la de mera información, á cuyo fin obedece la innovación que indicada queda, que no empece para que, cual hasta aquí, continuemos publicando folletos diversos en los números ordinarios, si así podemos decir.

Entre los amigos á que dejamos aludido, citaremos al distinguido abogado don José Barrón y Ferrera, que en expresiva carta que acabamos de recibir, nos remite las cuartillas del notable discurso sobre el Problema social, que pronunció ha poco en el Ateneo de Jerez (cuyo trabajo emprezaremos á publicar mañana); al ilustrado catedrático de la Universidad de Granada don Fernando Esteve, que en afectuosa dedicatoria nos autoriza para publicar en las columnas del NOTICIERO su notable conferencia sobre La cultura musical de los españoles; á los laureados poetas, hijos de esta ciudad, don Cándido Rodríguez Pinilla y don Eladio Vega Lamago; á los ilustrados doctores en Medicina y Farmacia don Dionisio García Alonso y don Manuel Fernández de la Gata, y á los arquitectos señores Cabello, Vargas y Castañeira; no consignando los nombres de algunas otras personas que nos han ofrecido su colaboración, por habernos expresado el deseo de conservar el incógnito.

Abrigamos la esperanza de que ha de dispensar el público tan buena acogida como á la página de primero de mes, á las de los días 8, 15 y 22.

## ABORTA—CARBUNCLOS.—DURAN

Sin sajar, canterizar, ni quemar, ni aun escarificar—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTE.—No queda señal alguna de la curación.  
Depositos: Madrid, G. García, Capellanes 1, y Martín y Compañía, Tetuán 8.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Gamisón, Campo del Llino 8, Droguería, y en casa del autor, Perales (Cáceres).

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

